SEIS BOMBARDEOS SOPORTO AYER LA CIUDAD DE CANTON

SHANGHAI, 8. — La ciudad de Cantón fué nuevamente bombardeada hoy por la aviación japonesa.

El número de muertos y heridos es elevado, presentando la ciudad un ruinoso aspecto.

EL NUEVO PLAN DEL COMANDO CHINO

SHANGHAI, 8. — De regreso de una jira de una semana por el ferrocarril Lung Hai, confirmamos que el nuevo plan del alto comando chino, en vías de ejecución, comprende el sacrificio de Cheng Chow y una amplia retirada hacia el sur, abandonando la inmensa llanura de la provincia de Hon-Nan, en donde la infantería sería fácilmente diezmada por las columnas japonesas mecanizadas.

Los actuales combates tienden a permitir el retiro estratégico ordenado. Dicha retirada dejaría en manos de los japoneses la totalidad del ferrocarril Lung Hai hasta Sze Shui, a 50 kilómetros al oeste de Cheng Chow y una porción indeterminada del ferrocarril de Pekín a Han Kow, que los japoneses atacan ahora. La línea de defensa china se establecería ulteriormente al noroeste y al sudoeste, alrededor de los centros de resistencia de Lo Yang, Nan Yang y Sin Yang. Simultáneamente los grupos móviles acosarían las retaguardias japonesas y las líneas de comunicación.

FRANCIA PROTESTA ANTE TOKIO

TOKIO, 8. — M. Charles Arsene, embajador de Francia, presentó, en nombre de su gobierno, una enérgica protesta contra el bombardeo del hospital Paul Doumer, de Cantón, por la aviación japonesa.

En la protesta se hace notar que la bandera francesa flameaba sobre el hospital.

2.000 BOMBARDEOS SOPORTO LA PROVINCIA DE KUANG-TUNG

HAN KOW, 8. — Según una reciente estadística, la aviación japonesa ha efectuado más de 2.000 bombardeos sobre la provincia de Kuang Tung desde el comienzo de las hostilidades.

Cantón fué bombardeada 800 veces, alcanzando el total de víctimas a 5.000.

Hoy la aviación japonesa tuvo una acción de extraordinaria intensidad, pues bombardeó a Sai Chwen, y los establecimientos eléctricos de las inmediaciones. Cuarenta y un aviones volaron sobre Tung Shan y sobre Sai Chwen, barrios aristocráticos de Cantón, arrojando más de 80 proyectiles, que provocaron incendios y numerosas víctimas.

Se cuentan por millares los civiles que evacuan la ciudad en largas y tétricas caravanas.

Mientras tanto, el mariscal Chang Kai Shek prepara la nueva línea de resistencia al invasor, y telegrafió a las autoridades de Cantón prometiendo reforzar la defensa antiaérea, y anunciando que el gobierno acordó 50.000 dólares chinos para auxilio a las víctimas.

SEIS BOMBARDEOS CONTRA CANTON, HOY

CANTON, 8. — Seis fueron los ataques aéreos cumplidos contra esta ciudad.

El último raid fué efectuado anoche, y personas desconocidas arrojaron cohetes luminosos en gran cantidad para facilitar el bombardeo.

Desvalorización del Trigo

BUENOS AIRES, 8. — La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha dado un comunicado relacionado con las oscilaciones observadas en los últimos tiempos, en las cotizaciones del trigo. Expresa que en mayo culminó esta tendencia bajista, evidenciada en el primer semestre del año agrícola comercial 1937-38, ya que, salvo una reacción acusada por el promedio mensual de precios en el mes de enero, con respecto al mes anterior, para todos los demás meses los promedios registrados anotaron una disminución con respecto a la anterior. Agrega: el promedio que en diciembre de 1937, fué de 11.64, pasó a ser de $ 10.04 en mayo, vale decir que en el transcurso de 6 meses, declinó $ 1.60, a pesar de que si se comparan las primeras cotizaciones del mes de diciembre próximo pasado, con las últimas de mayo, la diferencia alcanza a casi $ 3.50. Explicando las causas que motivaron esta desvalorización del cereal, dice que se destacan en primer término, las ofertas que efectuó Australia en forma liberal y a la cual se unieron posteriormente las excelentes perspectivas presentadas por las cosechas estadounidenses, quedando este factor como predominante a medida que el tiempo transcurría y las noticias eran cada vez más favorables, hasta el punto de que en los últimos tiempos el mercado mundial ha sido dirigido por el reflejo de las cosechas norteamericanas.





EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1938. — Nro. 3590.

BOMBARDEO DE CIUDADES COSTERAS

Figueras Fué También Blanco de las Escuadrillas

LOS ATAQUES REBELDES SOBRE ALBOCACER Y MORA DE RUBIELOS, FRACASARON

Estas localidades se hallan evacuadas por los leales, pero éstos, desde las alturas vecinas, dominan los caminos que conducen a ellas

REINA INTRANQUILIDAD EN ANDALUCIA

BARCELONA, 8. — Los aviones nacionalistas bombardearon intensamente la localidad de Figueras, causando 70 muertos y gran cantidad de heridos.

Nada pudieron hacer las baterías antiaéreas, ya que los aviones arrojaron su carga de granadas, retirándose luego apresuradamente.

Entraron en Alzaneta los Rebeldes

ZARAGOZA, 8. — Anúnciase que las primeras tropas rebeldes entraron en la aldea de Alzaneta.

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 8. — El comando dió a conocer el siguiente comunicado:

"Continuó nuestra ofensiva en el frente de Teruel. Ocupamos el pico de Fuentesilla y las alturas al sur y al sudeste del pico de Artigas. A la hora en que se redacta este comunicado, nuestro avance continúa. El enemigo sufrió grandes pérdidas, y capturamos 142 prisioneros.

"En el frente de Castellón, nuestras tropas prosiguieron su marcha al sur, poniendo en fuga a las fuerzas republicanas en la margen norte de la Rambla de Monleón, que cruzamos. Ocupamos y pasamos más allá de Casa del Curato y las alturas que dominan la aldea de Alzaneta, contra las cuales el enemigo lanzó contraataques, apoyados por tanques, pero sin éxito. También ocupamos y rebasamos en el mismo frente muchas otras aldeas, entre éstas, Nogueruela, Lomas de la Estepa, Masía del Portal, La Riva y otra importante posición en Barranca de la Rambla, así como las aldeas de Chodos y Benafigos.

Bombardearon Localidades Costeras

"En el frente de Madrid rechazamos dos débiles ataques del enemigo contra Puente del Arzobispo. Un tanque ruso fué destruído. En el frente de Extremadura, en el sector de Madrigalejos, rechazamos enérgicamente dos ataques del enemigo, y contamos entre los muertos a un capitán y a veinte soldados. Capturamos varios prisioneros y 109 desertores se pasaron a nuestras filas. Cayó en nuestro poder un gran cantidad de armas y municiones. Ayer, en un combate aéreo sobre el puerto de Valencia, fueron derribados dos aviones enemigos. Otro aparato fué abatido en el sector de Mora de Rubielos".

La Prensa Catalana Comenta

BARCELONA, 8. — La prensa local aplaude sin reservas la actitud francesa tomada ante las violaciones de la frontera franco-española por aviones nacionalistas, al bombardear éstos localidades fronterizas en territorio de Francia.

Al mismo tiempo expresa que Gran Bretaña está lejos de adoptar una actitud enérgica, en defensa de sus barcos castigados en el Mediterráneo por los proyectiles arrojados desde aparatos rebeldes.

Se Acercan a Castellón de la Plana

TERUEL, 8. — Las tropas nacionalistas llegaron a 20 kilómetros escasamente de Castellón de la Plana, esperando encontrar poca resistencia.

Efectivamente, los republicanos se han concentrado en las alturas de Gullie, aunque en número insuficiente para detener el avance de las fuerzas franquistas.

Se Combate en el Frente de Extremadura

MADRID, 8. — En el sector de Villanueva de la Serena, los nacionalistas atacaron las posiciones republicanas establecidas sobre el río Ruecas, entre Madrigalejos y Villar de Rena, en los confines de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Después de un rudo combate, en el cual se luchó cuerpo a cuerpo, los republicanos tuvieron que evacuar el monte Galcón.

En Puente del Arzobispo, al oeste de Talavera de la Reina las republicanos continuaron su avance, quebrantando la resistencia adversaria a través del territorio montañoso.

Después de Apoderarse de un Tanque

Celebran el Triunfo con Muestra de Entusiasmo



EPISODIOS DE LA GUERRA. — Un grupo de soldados españoles, que acaba de apoderarse de un tanque enemigo, celebra con grandes muestras de regocijo su triunfo, y alza sus armas en expresión de entusiasmo

Continúan su Avance las Tropas Rebeldes

BURGOS, 8. — Según las últimas informaciones recibidas, el avance nacionalista al sur de Albocácer y al Este de Puertomingalvo alcanzaba en las primeras horas de la tarde entre seis y ocho kilómetros. El frente formaba un bolsón, cuyo centro estaba en Benafigos. Después de conquistar a Benafigos, continuó el avance en dirección al sur. Simultáneamente las tropas nacionalistas rebasaron la Rambla de Monleón, alcanzando las alturas que dominan por el norte, este y oeste, el pueblo de Alzaneta. Las fuerzas nacionalistas rebasan 18 kilómetros por el sur de Albocácer en dirección a Castellón de la Plana.

42 Barcos Británicos Hundidos Desde el Comienzo de la Guerra

LONDRES, 8. — Coméntase que desde el comienzo de la guerra civil en España, han sido hundidos 42 barcos mercantes británicos.

En los últimos ocho días solamente, se registraron 6 hundimientos de buques ingleses.

La prensa local ataca enérgicamente al gobierno, pidiendo en todos los tonos que se adopte una actitud que termine de una vez por todas con estos inauditos atropellos por parte de los nacionalistas españoles.

Cruzó la Frontera con Francia un Avión Español

BAYONA, 8. — Un poderoso avión procedente de España, cruzó a las 16.30 la frontera de Francia a la altura del monte Rhune, volando a gran velocidad sobre Vera del Bidasoa.

Al llegar a la rada descendió a baja altura cruzando frente al guardacosta francés Chasseur II. Debajo de las alas lleva el número 2350 y dos cruces negras junto a dichos números.

Moros y Legionarios Mantendrán el Orden en Sevilla

GIBRALTAR, 8. — Setenta y tres transportes nacionalistas escoltados por unidades armadas condujeron desde Ceuta a Algeciras un importante contingente de moros y legionarios. Inmediatamente fueron conducidos a Sevilla, y se cree que contribuirán a mantener el orden entre los oficiales españoles y extranjeros. Los transportes volvieron a partir para traer otros contingentes.

La Ocupación de Alzaneta

SALAMANCA, 8. — Radio Nacional anunció que las tropas nacionalistas ocuparon Alzaneta y prosiguen su avance hacia el sur, encontrándose a 2 kilómetros de Lucena del Cid.

Fueron además conquistadas numerosas alturas de las Sierras de la Cruz, con fuertes pérdidas para los republicanos.

Comunicado Republicano de Ultima Hora

BARCELONA, 8. — El comunicado oficial republicano dice que en el frente del Este, sólo hubo ligeros duelos de artillería. En el frente de Levante los nacionalistas muy reforzados con la aviación y artillería, atacaron enérgicamente en el sector

(PASA A LA PAGINA 2a.)

15 Años Pide el Fiscal Para el Doctor Bessone

LA PLATA, 8. — El fiscal del Crimen, doctor Esteban Matti, se expidió en el proceso que se sigue contra el diputado doctor Mario Bessone, por homicidio en la persona del diputado demócrata nacional Sr. Fortunato Chiappara, hecho ocurrido el 15 de diciembre pasado en una de las galerías del palacio legislativo local. El fiscal solicita 15 años de prisión para el procesado, calificando el hecho perpetrado de homicidio simple, no admitiendo la causal de legítima defensa propuesta por la defensa. Afirma el fiscal que se ha establecido que no hubo agresión de hecho ni de palabras por parte de la víctima, y no tiene en cuenta, para dictaminar, las persecuciones y vejámenes de que el procesado dice haber sido víctima, por parte del señor Chiappara, en el partido de Saavedra, circunstancias que fueron alegadas como atenuantes del hecho cometido.

Continuó Tratando Las Elecciones de E. Ríos la Cámara de Diputados

Fué convertido en ley el proyecto declarando "Día de la Bandera" el 20 de junio, que será feriado en toda la república

BUENOS AIRES, 8. — Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación, con asistencia de 87 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Juan G. Kaiser.

Se convierte en ley el proyecto declarando "Día de la Bandera" el 20 de junio, que será feriado en toda la República.

Seguidamente se prosigue con la consideración de la Comisión de Poderes recaídos en las elecciones de Entre Ríos.

Continúa en el uso de la palabra el diputado demócrata. Lavallén. En su exposición, destinada a levantar los cargos hechos a las elecciones de marzo por el señor Mihura, el diputado Lavallén atribuyó la impugnación al natural desaliento que producen los contrastes electorales.

"Este proceso acusatorio al partido demócrata nacional —agregó— no ha tenido otra finalidad que contribuir al descrédito de sus dirigentes".

Termina su discurso diciendo que pone a consideración de la Cámara el fallo final sobre este asunto.

Habla seguidamente el diputado Bernardino Horne, para replicar en nombre del sector radical los argumentos del diputado preopinante.

Inmediatamente de hablar el diputado Horne, lo hace el señor Sanmartino, pronunciando un extenso discurso en el que dice que del escrutinio adverso a su partido, atribuyó su derrota al proceso interno del radicalismo en la provincia relacionado con la reorganización que en esa fecha se llevó a cabo, agregando que se ratifica en esa declaración sin el ánimo de traer al seno de la Cámara el eco de discrepancias partidarias.

Dice más adelante que mantiene su fe en el radicalismo. Seguidamente se refirió al debate suscitado alrededor del asunto de su provincia, diciendo que cuando escuchaba a Lavallén, al tratar el régimen de Entre Ríos con apresuramiento y cuando atacaba al gobierno de la provincia, sin tener una sola palabra de homenaje para su obra ejemplar, pensaba que la pasión es tan mala consejera que puede convertir a un hombre de bien en un frío ejecutor.

Seguidamente tuvo la palabra de elogio para los gobiernos radicales en Entre Ríos, que se sucedieron durante 25 años.

También el doctor Mihura solicitó la plabra, refutando punto por punto los cargos formulados por Lavallén, pasándose a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

Terminada la exposición del señor Mihura, hace uso de la palabra el señor Ghioldi, fundando el voto del sector socialista, favorable al despacho de la minoría.

Seguidamente la presidencia, como se agotó el debate, llama a votar, aprobándose por 66 votos contra 43, el despacho de la mayoría que aconseja la aprobación de la elección de Entre Ríos y la incorporación de los diputados electos.

Inmediatamente los diputados electos en ese distrito, doctores Murrogh Bernard, Medina y Irigoyen, se incorporan al Cuerpo, siendo muy aplaudidos.

Siendo la 1.30 se levanta la sesión, que proseguirá mañana con la consideración de despacho de la Comisión de Poderes en la impugnación a las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

COMENTA ALEMANIA LA ULTIMA MEDIDA DE CHECOSLOVAQUIA

BERLIN, 8. — La prensa del Reich comenta el aumento del término del servicio militar en Checoslovaquia, dispuesto por el gobierno de Praga, expresando que el mismo aumentará considerablemente los gastos del país citado, sin reportarle mayores beneficios.

POSTERGA SU VISITA A LONDRES EL Cde. CIANO

ROMA 8. — Se considera poco probable que el conde Ciano realice una visita a Londres, antes de que entre en vigor el acuerdo anglo-italiano.

Se Dió a Conocer el Programa de Actos en Homenaje al Gral. López

Se Anuncia la Llegada de Varias Comisiones de la Capital Federal

A las 18 horas del día 12 darán comienzo las Jornadas de Estudios Históricos en el Peristilo de la Universidad del Litoral

La comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con el homenaje al brigadier general Estanislao López y que preside el arzobispo monseñor Fasolino, ha dado a conocer el programa definitivo de los festejos. Dicho programa es el siguiente:

Día 12. A las 7: Llegada de los delegados de la Academia Nacional de la Historia, en el Ferrocarril Central Argentino.

A las 18: Inauguración de las jornadas históricas en el paraninfo de la Universidad del Litoral. Hablarán, el presidente de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, doctor Manuel M. Cervera, el presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Ricardo Levene, el ministro de Instrucción Pública profesor don Juan A. Mantovani.

A las 20: Recepción ofrecida en el Jockey Club en honor de las delegaciones.

Día 13. A las 10.30: El gobernador recibirá a las delegaciones en la Casa Gris.

A las 11: Inauguración de la exposición iconográfica y recordatoria del general López en el salón que ocuparon los constituyentes, en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Hablarán el presidente de la comisión metropolitana doctor Tomás R. Cullen y el director del Archivo Histórico doctor José María Funes.

A las 18: Segunda jornada histórica en el recinto de la Cámara de Diputados.

Día 14. A las 18: Tercera Jornada de Historia, en el mismo recinto.

Día 14. Homenaje escolar: de 9 a 12 y de 14 a 17, visita de las escuelas de la capital a la tumba del brigadier López, con ofrendas florales.

A las 15: Las damas santafecinas rendirán un homenaje a la memoria de doña Josefa Rodríguez del Fresno de López, depositando una corona de flores en su tumba. La ofrenda será conducida por las alumnas de la Escuela Industrial que lleva el nombre del prócer, formadas en columnas, por calle San Martín, desde Humberto 1o. hasta el atrio de la iglesia de San Francisco, donde una de las damas de la comisión hará uso de la palabra.

Día 15. Centenario del fallecimiento. A las 7: Dianas en los barrios de la capital.

A las 10: Funeral oficiado por el obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano; oración fúnebre por monseñor Fasolino, arzobispo de Santa Fe.

Procesión cívica, a las 11, hasta la casa donde murió el brigadier López, donde harán uso de la palabra el ministro de Gobierno y el diputado nacional doctor Rodolfo Reyna.

Desfile de las escuelas secundarias y especiales, tropas nacionales, provinciales y boy-scouts.

A las 18: Recepción en la Casa Gris, ofrecida por el Poder Ejecutivo, en honor de las delegaciones.

A las 21.30: Velada de clausura de las jornadas, en el Teatro Municipal.

Otros actos. Día 14, 20.30, fuegos artificiales en la Avenida Costanera. Día 15, 14 horas, juegos populares en El Quillá, Oeste y Guadalupe. A las 19, fuegos artificiales en los mencionados barrios.

Vendrán Delegaciones de la Capital Federal.—

Ayer la comisión que tiene a su cargo los actos de homenaje al brigadier general López, ha recibido comunicaciones en las que se le hace saber de que asistirán diversas delegaciones de la Capital Federal y otras ciudades del país.

El Vicepresidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, ha comunicado que accediendo a la invitación formulada, llegará a esta capital el día 15 del corriente a los fines de participar en los actos en representación del P. E. de la Nación.

También ha recibido comunicaciones la comisión de que vendrán: El nuncio apostólico monseñor Dr. Fieta, el ministro de Guerra, general Márquez, el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel Alvarado, el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Devoto, el presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, doctor R. Oria, el doctor Juan E. Cafferata, el senador nacional Sr. Figueroa, el doctor Dell'Oro Maini y otros muchos.

Ensayó el Más Grande Avión Para Comercio

SANTA MONICA (California) 8. — Efectuó su primer vuelo de ensayo el más grande avión comercial del mundo. Es un cuadrimotor Douglas que puede transportar 42 pasajeros y cinco tripulantes, y cuyas características son: peso, 25 toneladas; potencia de los motores, 5.600 caballos; envergadura, 42,64 metros; altura, 7,31; velocidad máxima, 386,250 kilómetros por hora. La innovación está en el tren de aterrizaje que permite a la cabina de pasajeros permanecer horizontalmente en el momento de tocar el suelo.

No Encuentran Todavía al Niño Cash

PRINCETON, 8. — Continúan sin mayores novedades las pesquisas relacionadas con la búsqueda del niño Cash.

La Oficina Federal de Investigaciones, cuya partida de gastos será aumentada en 50.000 dólares por el Congreso, a pedido del presidente Roosevelt, continúa activamente las gestiones para individualizar a los autores del vandálico atentado.

La Delegación de San Carlos



REALIZARON GESTIONES. — Señores Guillermo Bauer, Fernando H. Citroni, Desiderio Schaufer, Gregorio Sexer y Edwin T. Lehmann, integrantes de una delegación que ante los poderes públicos realizaron ayer diversas gestiones de beneficio para San Carlos Sud. Aparecen en esta nota durante la visita a nuestro diario, acompañados por nuestros subdirectores señores Roberto Caminos y Zenón Ramírez

No reivindicarán a las Minorías en Alemania

BERLIN 8. — Fueron rechazadas las reivindicaciones presentadas por la minoría polaca en Alemania.

Como se sabe, las minorías extranjeras trataron de obtener derechos suplementarios para sus miembros, pero las autoridades del Reich se los denegaron.

Se les contestó que las leyes alemanas tienen un carácter restrictivo, originado por leyes similares que en Polonia traban la acción de las minorías alemanas.

Accede el Gobernador de La Rioja

Enviará a la Legislatura un proyecto modificando la ley de voto optativo

BUENOS AIRES, 8. — El gobernador de La Rioja general Fernández Valdez, ha enviado la siguiente carta al Presidente de la República, doctor Ortiz:

"Mi distinguido Presidente y amigo: Acuso recibo de su carta del 31 de mayo, en la que me sugiere la conveniencia de modificar la ley de voto optativo y en contestación a ella le manifiesto que en este momento estudiamos varias modificaciones de la ley electoral, entre las cuales se encuentra la que V. E. me ha manifestado y a que se refiere su carta.

"El proyecto respectivo pienso mandarlo a la Legislatura antes de fin de mes.

"Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi distinguida consideración y estima".

Incendióse una Planta de Almacenaje de Y.P.F.

MENDOZA, 8. — Informan de General Alvear que un violento incendio destruyó completamente las plantas de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La decidida acción de los bomberos, evitó que el fuego se propagara a dos enormes tanques que contenían 10.000 litros de nafta y que se encontraban cerca del lugar del siniestro.

Aplicaron Una Multa Grande en Entre Ríos

PARANA, 8. — El Dpto. Provincial del Trabajo dispuso que se aplique a la firma Homs Hermanos, una multa de 33.000 pesos, en virtud de la forma irregular con que la citada empresa desarrolló el plan de labor relacionado con la construcción del ramal ferroviario entre Paraná y María Grande.

Declaración del P. Conservador de la Pcia. de Córdoba

CORDOBA 8. — El partido Demócrata Nacional dió una declaración en la que califica de "una ignominia para sus firmantes", el decreto del gobierno provincial, que dispone la cesantía de los miembros del Banco de Córdoba. Agrega que con esta medida el gobierno de la provincia ha avasallado la autonomía del Banco de Córdoba.

Conoceremos Una Nueva Composición Musical

Se ejecutará el lunes próximo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

El conocido maestro Sr. Eduardo A. de Filippis cuya fecunda producción musical le ha acreditado justicieros prestigios en nuestro ambiente artístico, acaba de componer una nueva pieza de motivo religioso que será ejecutada el lunes próximo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 7.30 horas, en ocasión de celebrarse el onomástico del R. P. Antonio Biagioni, cura párroco del nombrado templo.

La obra sagrada que el autor dedica al estado sacerdotal, se inicia con un solo de armonium, desarrollando el tema de un pastoral con un adagio non troppo, entrando luego los violines en forma melancólica preparándose para el gran tutti, donde se desarrolla la escena de la venida de Dios a la tierra, describiendo un andante sostenuto.

El solo de violín, anuncia la llegada de Cristo Rey, entrando el conjunto con una melodía exquisita con el andante maestoso.

Las iglesias con sus sonoras campanas, anuncian la llegada de Mesías en su andante mesto.

Esta es la descripción gráfica de la composición de referencia que hemos tenido oportunidad de escuchar en uno de sus ensayos, lo que nos permite asegurar que se trata de una fina melodía de carácter religioso que merece no solo ser escuchada sino también editada por los amantes y cultores de la buena música.

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

de Puebla de Valverde, logrando rectificar ligeramente sus líneas.

En la zona de Vistabella logró ocupar la localidad de Mas San Isidro, la cual después cambió de manos varias veces hasta quedar en poder de los republicanos.

En el sector de Faldaba, conquistamos la localidad de Raco de Tells.

En el frente de Extremadura, sector del Puente del Arzobispo, nuestras tropas avanzadas rectificaron sus líneas.

Fueron rechazados contraataques enemigos contra Madrigalete. En los otros frentes no hubo novedad.

Detenciones en Puigcerdá

PERPIGNAN, 8. — Se sabe que en Puigcerdá las autoridades republicanas detuvieron a todos los ingenieros, técnicos y capataces que construyen las defensas antiaéreas y el aeródromo, pues se sospecha que son espías de Franco.

La Cuña Introducida por los Rebeldes

ZARAGOZA, 8. — Con la ocupación de Alzaneta, las tropas nacionalistas han introducido una verdadera cuña en Castellón de la Plana, de cuya capital distan apenas 20 kilómetros.

Detuvieron un Buque Mercante Ruso

GIBRALTAR, 8. — Se anuncia que ayer fué detenido un buque mercante ruso cerca de Gibraltar y conducido a Ceuta.

Fracasaron los Ataques Nacionalistas

CASTELLON, 8. — Oficialmente se anuncia que fracasaron hoy todos los ataques nacionalistas para conquistar Mora de Rubielos y Albocácer, en cuyos alrededores se luchó intensamente. Dichas localidades están evacuadas por los leales, pero éstos, desde las alturas vecinas dominan todos los caminos que conducen a ella.

Se comprueba que ante la imposibilidad de tomarlas, los nacionalistas tratan de seguir adelante, pero son firmemente contenidos por los republicanos.

Intranquilidad en Andalucía

GIBRALTAR, 8. — Se insiste en que continúa la intranquilidad en toda Andalucía y que las tropas llevadas desde Ceuta están destinadas a relevar toda la guarnición española de Sevilla y Málaga, pues se teme que se vuelva contra los jefes y oficiales italianos.

Días de Audiencia en el Ministerio de Instrucción Pública

Es sabido que a la Casa de Gobierno concurre todos los días numeroso público. Los ministros deben perder mucho tiempo en atenderlo. De allí q' el señor ministro de I. Pública y Fomento, D. Juan Mantovani ha resuelto, dado el número de asuntos que tiene el Ministerio pendientes de consideración y resolución, lo mismo que el estudio del presupuesto para el año 1939, atender en la presente semana únicamente a las delegaciones de instituciones y personas que tienen audiencias concedidas con anterioridad.

Nos ha informado que los que tengan asuntos de urgencia ante el señor ministro, podrán presentarlos o exponerlos en la secretaría privada.

Inauguración del Período en Mendoza

MENDOZA, 8. — Mañana a las 16 se reunirá la asamblea legislativa.

El gobernador Dr. Corominas Segura, leerá su mensaje para inaugurar el período ordinario de sesiones.

FUE ASALTADO EL C. NAPOLITANO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO 8. — Como represalia por la derrota sufrida en las elecciones internas del Círculo Napolitano, elementos italianos de tendencia fascista, encabezados por el secretario del fascio local, asaltaron la sede de aquella institución y golpearon al gerente, hasta que intervino la policía.

Reformas a la Constitución Boliviana

LA PAZ 8. — Fué elevado a la convención Constituyente el proyecto de Constitución preparado por la Comisión Especial.

Establece importantes adelantos; acepta la pena de muerte; crea la representación parlamentaria funcional de los sindicatos y los derechos políticos de la mujer; dispone que los ministros serán responsables ante el Presidente de la Nación; mantiene el servicio militar obligatorio; establece que el ejército tiene representación en el parlamento en los asuntos de la defensa nacional; dispone la protección de la familia por el Estado, etcétera.

Ecuador se Declara no Responsable

Manifiesta que Perú es el responsable de los incidentes

QUITO, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores dió a conocer un comunicado en el que expresa que Ecuador no es responsable de los incidentes fronterizos ocurridos últimamente.

Agrega que Perú si bien ha dado todas las razones posibles referentes a dichos incidentes, aparece con toda claridad como el causante del entredicho.

Termina diciendo que Ecuador velará siempre por la integridad del país y solicita a los ciudadanos la mayor serenidad posible en esta emergencia.

Dispensario Provincial en Reconquista

Oportunamente hemos informado de que el señor Prudencio Ledesma, senador por el Dpto. Gral. Obligado, había gestionado del señor gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, el restablecimiento del Dispensario provincial que funcionaba en Reconquista y que había sido suprimido por razones de economía.

La petición formulada fué debidamente atendida y se han dictado las providencias que corresponden para que cuanto antes sea nuevamente habilitado. Como consecuencia de esto, las fuerzas vivas de Reconquista, por intermedio de la S. Rural de la nombrada ciudad, han dirigido un telegrama de agradecimiento al señor gobernador.

De más está decir que el referido Dispensario llenará una sentida necesidad en aquella progresista ciudad del norte de Santa Fe. De allí que el restablecimiento del mismo ha causado la mejor impresión.

Reformas a las Jubilaciones de Ferroviarios

BUENOS AIRES, 8. — En su reunión de hoy el Congreso de la Unión Ferroviaria, aprobó el proyecto de reformas a la Ley de Jubilaciones. La modificación aprobada está concebida en los siguientes términos:

1o.— Aporte directo de las empresas. 2o. Aceptación de aumento optativo en la edad para jubilarse, esto es, que el empleado u obrero que haya cumplido los 50 años de edad, podrá continuar trabajando hasta un máximo de 55 años, sin que la empresa pueda obligarlo a acogerse a los beneficios de la jubilación, antes de llegar a dicha edad. 3o. Mantener en principio el no aumento de las pensiones con base mínima para las mismas.

La Encuesta

El Dr. Esteban Turcatti Responde Hoy a las Cinco Preguntas de "El Orden"

La defensa de la salud de los niños

Agradezco a la Dirección del diario EL ORDEN la oportunidad de acercarme a su público lector, a través de los cinco puntos de la encuesta médica, y como especialista de niños iré respondiendo a la primera pregunta:

—Que las condiciones sanitarias de morbilidad infantil, son las comunes a la estación: Gripe bronquial, coqueluche en descenso del gran repunte del verano último, difteria en mayor proporción que comúnmente, y enfermedades de la piel que se observan en toda época en nuestro medio por la escasa higiene corporal de habitación que reina casi en la cuarta parte de la población. Sin embargo el estado sanitario se ha hecho de alarma por algunos casos fatales de anginas diftéricas y el cierre de la Escuela Mitre, como medida preventiva a los quince casos habidos de tal enfermedad. Por otra parte repito son las condiciones comunes de morbilidad de la estación.

2—*¿Qué plan debiera adoptarse para poner término a las epidemias, alarmas o casos periódicos de enfermedades contagiosas?*

—Las generalmente usadas en Higiene son bastante: Aislamiento, desinfección y declaración obligatoria, y gracias a esta triple precaución ya no se ven grandes epidemias; acompañadas por la profilaxis vacunal y sérica cada una donde es eficaz, constituyen elementos de lucha para combatir los estados epidémicos con éxito, evitando su propagación.

3—*¿Cuáles son los procedimientos que Ud. recomendaría a los padres, de fácil aplicación en el hogar, para colaborar en el mantenimiento de la salud de la población infantil?*

—La salud infantil depende de múltiples factores: morales, físicos y de ambiente. En esta época de otoño invernal el abrigo moderado, alimentación sana y substanciosa en cantidad y calidad, los ejercicios al aire libre en los días propicios, la habitación higiénica, aire, luz, ventilación. Como profilaxis de las enfermedades que se adquieren por vía aérea respiratoria, desinfección nasal, de la garganta y de la boca, repetidas tres o cuatro veces en el día.

4—*¿Es eficaz la prevención contra la difteria y debe ser ella aplicada obligatoriamente?*

—La vacunación contra la difteria a semejanza de las vacunaciones contra el tétano, la fiebre tifoidea, no puede tener un carácter obligatorio hasta que su eficacia sea segura o con gran margen de seguridad inmunitario. Años atrás en la Cámara de Diputados de la Nación, el doctor Bunge presentó un proyecto declarando obligatoria para toda la Nación la vacunación antituberculosa con la vacuna de Friedmann, proyecto de concepción loable y meritorio que no pasó a más, esperando la respuesta del tiempo y de los hombres de ciencia que todavía no ha llegado. Igualmente en la vacunación antidiftérica se debe proseguir su estudio, vacunando el mayor número posible de personas para sacar estadísticas de real eficacia. Algunas personas, en un medio de contagio, no se infectan; y otras vacunadas contraen la enfermedad. No se puede predecir como en la escarlatina si se posea alguna inmunidad, ni tampoco la virulencia que pueda alcanzar la enfermedad; y en este grado de inseguridad es mejor vacunar que no creerse desarmado. Fuera de tiempo de epidemia, la vacunación puede hacerse en cualquier momento en que la persona se halle sana. En tiempo de epidemia hay que estudiar el ambiente de contagio, aislar los focos, extremar las medidas higiénicas bucales y luego vacunar sometiendo a control las personas tratadas.

5—*¿Qué legislación inmediata (sin pretensiones de resolver todos los problemas) sería prácticamente más eficaz en defensa de la salud de los niños?*

—Aquí en la ciudad de Santa Fe está todo por hacer; pero entiendo que hay muy buenos propósitos de los poderes públicos: nacionales, provinciales, municipales y educacionales, para dotar a la población infantil de organismos defensivos de su salud: Hospital de Niños y Maternidad, Colonias de Vacaciones, Cantinas y comedores escolares, plazas de ejercicios, etc.

Dr. Esteban S. Turcatti

HOMENAJE A LA BANDERA

BUENOS AIRES 8. — El Ministro de Guerra, General Carlos Márquez, dispuso que con motivo del homenaje a la bandera a realizarse en esta capital el 20 del corriente, adhiera al mismo el ejército para el mejor brillo de la ceremonia.

Telegrama de los Bisnietos del Brigadier General López a Dos Diputados Nacionales

Los señores Martín López, Pedro López y Bruno López, bisnietos del Brigadier General Estanislao López, han dirigido ayer a los diputados nacionales doctores Julio A. Busaniche y Carmelo Piedrabuena, el siguiente telegrama:

"Como argentinos, como santafecinos y como descendientes del Brigadier General Estanislao López, felicitamos a los valientes ciudadanos, y nos adherimos en un todo a su actitud, al saberse cuadrar con dignidad frente a quienes están, desde el Gobierno, destruyendo la obra de aquel gran hombre. Dios quiera que su ejemplo cunda. Saludámosle atentamente. Martín y Pedro López, y Bruno López".

Dos Cancilleres
En la Conferencia de Paz




ANTES DE LA REUNION. — Los cancilleres de la Argentina Sr. Luis M. Cantilo, y de los Estados Unidos, señor Espruille Bradon, momentos antes de la reunión realizada por la Conferencia de la Paz

Conferencia

El Prof. Ing. Francisco Urondo, pronunciará el día 14 de julio p.v. de 14 a 15 horas, una conferencia sobre el tema: "Contribución de Rutherford a la Física".

Esta conferencia corresponde al curso de Metodología e Historia de las Ciencias, y tendrá lugar en el local del Museo Tecnológico de la Facultad.

Se Fundará Una Nueva República

Reunión de vecinos de Barrio Candioti

Un núcleo de vecinos de la sección 5a., en el día 7 del corriente reunido en Río de Janeiro 1577, con el propósito de fundar la República correspondiente a esta zona, resolvió como primera medida, crear una comisión provisoria de ocho miembros integrada por los señores Werfil Gaustavino, Angel Castronovo, Lauro Orieta, Juan A. Fradegrada, Miguel Díaz, F. P. Sosa Madeo D. Barra y presidida por el doctor Aurelio Scarponi, la cual correrá con los trabajos preliminares de organización de la institución a crearse. A esta reunión asistieron las siguientes personas:

Dr. Aurelio Scarponi, señores Mauricio Embón, Juan Fradegrada, Angel Castronovo, Lauro Orieta, W. Gaustavino, Alfonso Paolantonio, Sebastián Battón, Isidro Cirignoli, Fermín P. Sosa, Vicente Franco, Félix Mattelozzi Antonio Martelnasi, Miguel Díaz, Marcelino Díaz, Madeo D. Barra Domiciano Rojas Ramón Embón, Ernesto Sbarra, al. Dr. Armando Lanfranchi, Dr. Alfredo Marsili, Adolfo Castignani, Bautista Baroni, Bartolomé Carabajal, Víctor Sergent, Gregorio Luna, Pedro Urcuzquera, Alfredo Márquez, Tomás Bulacio, Edelmiro Bulacio, Manuel Miralles Víctor Marzoraego, Rodolfo Mangobi, Elías Belotti y Guillermo Carrere.

Charla Médica en la Escuela de Niños Débiles

Hoy tendrá lugar en la Escuela de Niños Débiles que funciona en la Quinta Freyre, que dirige la señora María Esther García Bardín de Estrada, la segunda charla médica de la serie que realiza el citado establecimiento. Estará a cargo del doctor Ernesto Caggiano, quien hablará sobre el tema: "Primeros auxilios en los escolares", secundado por la maestra de la Escuela de Enfermeras, señorita María de los Angeles Salva.

Se iniciará a las 17 horas y no cabe duda que ha de obtener mucho éxito dado que estas charlas causan buena impresión. Por otra parte, la Dirección de la Escuela ha invitado a los padres de los alumnos y vecinos a que asistan.

CRECE EL RIO EN SANTA FE

De acuerdo con las informaciones oficiales, el río sigue creciendo en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer era de 4.04, habiendo crecido 6 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 4.52, bajó 15; Itá Ibaté 2.76, bajó 20; Ituzaingó 1.76, bajó 13; Posadas 7.02, bajó 6; Formosa 3.36, bajó 17; Bermejo 4.24, bajó 17, y Puerto Aguirre, 12 metros, bajó 60 ctms.

Un Demócrata
Franklin Delano Roosevelt



GESTOS CARACTERISTICOS. — Estas expresiones del Presidente de los Estados Unidos, han sido tomadas en una reunión deportiva, en la cual un público de millares de espectadores, lo hizo objeto de vibrantes demostraciones de simpatía

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE EDUCACION

El P. E. de la provincia por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió ayer el siguiente decreto:

Visto los informes producidos por el Consejo General de Educación a pedido del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento,

Y CONSIDERANDO:

Que, según esos informes, se han creado cuatrocientos (400) grados fuera de presupuesto, desde la apertura del presente curso escolar hasta el 11 de mayo último, y que dentro de iguales fechas se han propuesto al P. E. además, doscientos trece (213) designaciones de personal especial y porteros, igualmente fuera de presupuesto —lo que implica también creaciones de cargo— y cuyas personas propuestas atienden sus tareas desde la fecha en que el H. Consejo les dió posesión.

Que cada creación o provisión de puestos, según lo expresan esos informes, han respondido a pedidos de vecinos, sociedades cooperadoras, ratificados en muchos casos por inspectores de escuelas o por legisladores que diariamente los requerían ante la presidencia del Consejo General de Educación para satisfacer anhelos de distintos medios.

Que esos grados y cargos creados por el H. Consejo General de Educación funcionan desde el mes de marzo unos y abril otros, del corriente año, sin que haya mediado autorización legal o superior previa, y sólo porque —de acuerdo a los citados informes— el H. Consejo lo "ha estimado conveniente y oportuno, como autoridad de aplicación de la Ley Escolar de la Provincia, fundado especialmente en el deseo de difundir por todos los medios y en todos los lugares que fuera necesario la indispensable educación de la niñez.

Que no obstante los loables propósitos que animó esta gestión, el Consejo General de Educación, de acuerdo con precisas normas administrativas, y con lo que establecen los artículos 7o. y 8o. de la Ley de Contabilidad de la Provincia no ha podido disponer el funcionamiento de esos grados y cargos sin contar con recursos debidamente autorizados.

Que de acuerdo con la necesidad de mantener el equilibrio de los gastos de la administración, evitando la producción de un déficit considerable, convendría que el Consejo General de Educación revea las designaciones de maestras especiales, bibliotecarias y porteros realizadas con carácter interino, a fin de mantener las que son estrictamente indispensables, que para las nuevas necesidades en el personal de grados contemple la posibilidad de una mejor distribución del mismo, lo que podría determinar alguna disminución en su número.

Que en vista de la situación producida por las anteriores creaciones y designaciones, y otras necesidades, el presupuesto del Consejo General de Educación debía ser ampliado para el presente año en seiscientos noventa mil pesos nacionales (690.000) cifra pedida por la misma repartición el 2 de abril último, de la cual, cuatrocientos cincuenta mil pesos (450.000) se destinarían al pago de personal directivo y docente de las escuelas y grados creados; y que en su informe del 11 de mayo, el Consejo General de Educación ya estimaba insuficiente esa partida, por otras creaciones y nuevas demandas que ha considerado indispensables atender.

Que en vista de ello, el Consejo General de Educación ha presentado el 7 del corriente un nuevo informe en el que hace saber que el monto global requerido para atender las creaciones de escuelas y cargos escolares hechos fuera de presupuesto, en el corriente año, es de quinientos noventa y nueve mil trescientos pesos (599.300.000) excluyendo otros conceptos como reajuste de sueldos por categorías, personal de preadiestramiento y adquisición de muebles, útiles y material escolar consignados en su primer pedido, lo que importan la suma de doscientos cuarenta mil pesos nacionales (240.000), y que, según lo ha comunicado la Presidencia del Consejo General de Educación, serán atendidos con fondos provenientes de la colocación de títulos propios de dicha repartición;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o.: Hacer notar al H. Consejo General de Educación que no está en sus atribuciones autorizar el funcionamiento de grados o cargos, cuya creación se propone el P. E., sin disponer de recursos para ello, fijados por la Ley de Presupuesto ó por ley especial o por acuerdo del P. E. aunque, como en el presente caso lo justifiquen demandas dignas de ser atendidas, y que es el P. E. a quien corresponde considerar esas propuestas con los antecedentes, estudios y dictámenes del mismo Consejo General de Educación.

Art. 2o.: El Consejo General de Educación elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de inmediato, una nueva planilla en la que establezca el personal de maestros especiales, bibliotecarias y porteros designados interinamente y cuyo mantenimiento en los cargos considera estrictamente indispensables.

Art. 3o.: El Consejo General de Educación elevará de inmediato al P. E. un balance financiero donde conste los ingresos y las inversiones del ejercicio actual, como asimismo, el cálculo de recursos del corriente año señalando las alternativas que, a su juicio, pueda presentar con respecto a las cifras establecidas en los meses sucesivos.

Art. 4o.: Solicitar de la H. Legislatura de la provincia los recursos indispensables para atender las creaciones hechas por el H. Consejo de Educación, fuera de presupuesto y cuyo personal en ejercicio no será designado con carácter definitivo por el P. E. mientras no se disponga de los recursos necesarios para su funcionamiento.

Art. 5o.: Hacer saber al H. Consejo General de Educación que en lo sucesivo toda creación de escuela, grado o cargo elevada al P. E. para su ratificación y designación del personal correspondiente, deberá estar acompañada de los informes y datos necesarios, recogidos por funcionarios técnicos, que la justifiquen, y que expresen: a) población total del lugar; b) población escolar de acuerdo con la edad legal; c) número de escuelas cercanas, de maestros que atienden sus grados, y alumnos concurrentes; d) domicilio de los niños que concurrirán a la nueva escuela o grado; y distancia aproximada que deberán recorrer y medios que utilizarán para el traslado; e) características sociales del medio; f) otros datos ilustrativos que justifiquen la creación propuesta.

Art. 6o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

(Fdo.) IRIONDO — Juan Mantovani.

El Homenaje al Brigadier y la Opinión Pública

La preparación de los actos conmemorativos del primer centenario de la muerte del Brigadier General Estanislao López, está dando lugar a una serie de episodios que posiblemente hubieran podido evitarse, haciendo que el homenaje tuviera un carácter esencialmente popular y tan espontáneo, como lo hacía posible el sentimiento santafecino de gratitud y devoción hacia su prócer.

Dicen las formas de la buena educación, que las diferencias entre invitados y dueños de casa, se discuten después de la fiesta. Pero este imperativo, como todos los de la buena educación, peca de insincero. En este caso, y en atención al ambiente que se ha creado, es mejor hablar claramente y con tiempo.

* * *

Aparte de las renuncias enviadas al ministro de Gobierno por dos diputados nacionales que rehusan formar parte de la comisión oficial de homenaje y aparte también del telegrama de adhesión a los términos de esas renuncias firmado por descendientes del prócer, se han producido otros hechos que el comentario debe señalar como fuente de violencias lamentables. Pareciera que el pueblo santafecino, sintiera que se le ha inhibido en algún modo, para participar en la medida de su voluntad más íntima, en los actos que constituyen el programa oficial de conmemoraciones.

* * *

En primer lugar, el homenaje al Brigadier General, debió ser en espíritu y esencia, absolutamente santafecino. La magnitud o brillo de las ceremonias oficiales, no contiene siempre la más valiosa expresión de la espontaneidad popular. Nadie puede poner en duda el respeto y la veneración de este pueblo, por la figura de aquel ciudadano excepcional, hombre que hizo historia, tanto con sus ideas como con sus armas, poniendo al servicio del honor de la provincia, todas sus energías, y dejándonos una herencia de orgullo, que desgraciadamente se secó más tarde, como árbol falto de riego. Pero es cierto también que en este caso presente, el homenaje popular queda contenido por la acción de un organismo oficial, que asume o pretende asumir, la representación de la provincia. Muy loable el propósito del gobierno, en cuanto reconoce la magnitud de los méritos del caudillo, político y guerrero. Pero más acertado hubiera sido dejar en manos del pueblo mismo, la celebración conmemorativa de la fecha. Nadie puede dudar de que el homenaje, tendría el sabor que desde ya, la opinión pública comienza a no encontrarle.

* * *

Tenemos en nuestra provincia, hombres ilustres, que honran por su consagración y probidad el estudio de nuestra historia, y que han sabido, con verdadero amor, penetrar en la vida del prócer revelando sus más íntimos rasgos de patriotismo, para que el pueblo los conociera, como ejemplo y lección permanente, de lo que pueden las virtudes cívicas, en la superación constante de sus destinos.

Tenemos la sensación de que ya el lector, involuntariamente, recuerda algunos nombres. Y bien; sí. No es preciso puntualizar. Cualquiera de ellos, y todos ellos, debieran ser quienes asumieran la tarea de encauzar el sentimiento público, en la ofrenda colectiva que se prepara.

Homenaje santafecino, debió ser preparado y auspiciado por santafecinos.

* * *

El pueblo, no obstante, tiene un infalible sentido de sus deberes. Sabrá honrar la memoria del ciudadano que asumió en horas difíciles de la Patria, la defensa de nuestra provincia, repechando todo vasallaje y agrandando los horizontes de la tierra, en la declaración constante, categórica y viril, de nuestra autonomía.

Pero su homenaje no estará contenido en los actos de palacio ni se manifestará tampoco con las diversiones de la plebe.

Los fuegos de artificio del Quillá, Guadalupe y el Oeste, no serán, Dios lo sabe, el modo con que el pueblo santafecino honrará la memoria ilustre de su gran caudillo. El homenaje popular estará dentro de su corazón, convertido en una ferviente plegaria, invocación de un futuro que Santa Fe reclama, y que hará suyo, porque la historia no se detiene por abruptos que sean sus caminos, ni zozobra, por violentos que sean los oleajes.

* * *

Santa Fe, es la dueña de aquella figura, como es la dueña de su obra histórica, apasionada como el tiempo de la lucha, luminosa como el destino de la Patria, cierta y duradera, como el espíritu de nuestras instituciones, puestas en alto, para que no prevalezcan sobre ellas ni agravios ni rencores.

El Brigadier General López, tendrá el homenaje del pueblo, el más íntimo, el más sincero.

Lo otro será efímero. Humo de laurel ajeno.

El 30 Vence el Plazo Para la Inscripción en el Padrón de Mujeres y Extranjeros

UN ESCASO NUMERO DE ANOTADOS

En forma lenta viene realizándose el proceso de inscripción

Como se sabe, están abiertos los registros para la formación de los padrones de extranjeros y mujeres que serán utilizados en los comicios para la constitución de los Concejos Deliberantes en toda la Provincia.

Como consecuencia de ello hay mucha actividad en la J. Electoral de la Provincia. De las informaciones que en el día de ayer se nos han suministrado se puede afirmar que las inscripciones se hacen en forma lenta.

ES ESCASA LA INSCRIPCION

Siempre de acuerdo con las informaciones a que nos referimos hasta ahora se considera escasa la inscripción, lo que se debe a la escasa publicidad que han dado las autoridades municipales a esta cuestión importante ya que la actual inscripción, contrasta en forma apreciable con los resultados obtenidos en otras oportunidades.

EL PLAZO ACORDADO

Como oportunamente lo hemos informado, el plazo para la inscripción de extranjeros y mujeres en los registros municipales vencerá el 30 del corriente. Después de dicha fecha se procederá a la inscripción de los padrones, iniciándose en seguida el período de tachas.

MOVIMIENTO DE OBREROS

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles ha comunicado al Departamento del Trabajo la resolución tomada por la asamblea del gremio efectuada en la Casa del Pueblo. En la misma, después de escucharse el informe de la comisión que concurrió a la reunión realizada en el Departamento del Trabajo, con delegados del Centro de Constructores, el gremio resolvió, teniendo en cuenta las declaraciones formuladas por el Ministro de Instrucción Pública a la Federación Santafecina del Trabajo, de que se procederá a la aplicación estricta de la ley 2426 y vistos los obstáculos que ponen los constructores a la changa solidaria, retirar del pliego de condiciones el artículo que se refiere a dicha changa, pero solicitar que se establezca en su lugar, una cláusula por la cual todo obrero nombre una comisión paritaria deberá ser federado, y que se compuesta de ambas partes para que vigile el fiel cumplimiento del pliego de condiciones, la que podrá penetrar a las obras dentro de las horas de trabajo. Sobre esta base el gremio acordó proseguir las gestiones de arreglo, lo que en la fecha se le ha comunicado al señor presidente del Departamento del Trabajo.

CONTRA LAS DEPORTACIONES DE OBREROS

En su asamblea efectuada el 5 del corriente, la Sociedad de Obreros Albañiles ha resuelto protestar públicamente por las deportaciones de obreros y solicitar al señor Ministro del Interior, pidiendo que se dejen sin efecto las deportaciones de obreros y que sea derogada la ley número 4144.

Fueron Premiados en la Exposición


OBTUVIERON PREMIOS. — En la reciente exposición del Kennel Club realizada en Buenos Aires, resultaron premiados en su categoría, estos dos hermosos ejemplares de perros. Uno es un San Bernardo y otro un Danés de gran talla, que obtuvo el segundo puesto, después de "Ajax"

Un Hospital Regional en Rafaela

El diputado Muniagurria presentó el proyecto correspondiente a la Cámara

BUENOS AIRES, 8. — El señor diputado nacional Dr. Walter Muniagurria, presentó un proyecto de ley creando el Hospital Común Regional de Rafaela, provincia de Santa Fe. A tal efecto se acepta el actual Hospital de Caridad, en donación al Gobierno Nacional, que pasa al régimen de la Comisión asesora de Hospitales y Asilos Regionales, asignándose hasta la suma de $ 237.040 anuales para su sostenimiento, y $ 120.000 para gastos de habilitación.

TENDRA EDIFICIO PROPIO LA ESCUELA AVELLANEDA

Una comunicación de los vecinos de Barrio Roma al gobernador de la provincia

Es conocido el decreto del Poder Ejecutivo por el cual establece que será levantado un edificio para la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda" en el progresista barrio Roma.

Esa resolución del señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, ha causado la mejor impresión en todo aquel vecindario. Lo dice en forma elocuente la siguiente nota que ayer le ha dirigido al señor gobernador un grupo de vecinos en nombre de todos los que viven en la citada zona. Dice la nota:

"Santa Fe, junio 7 de 1938. — Excmo. Sr. gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. — Ciudad. — Vecinos zona oeste de esta ciudad, vibrando aún sentimientos engendrados de gratitud por decreto construcción edificio escuela "Dr. Nicolás Avellaneda" y ante justa firmeza que da S. E. a sus actos de gobierno, por la certitud inalterable de sus elevadas miras hacia la vieja aspiración de un barrio progresista cuyas generaciones se forjan en el templo del saber, son motivos elocuentes que inducen expresarle sus más cálidas como cordiales felicitaciones, rogando acepte votos no por más modestos menos expresivos por vuestra ventura personal. — (Fdo.): B. Saux, F. Godoy, A. Tallarico, J. Aprile, P. de Martino, Silva, S. Pratto, Malia, Benítez L., Benítez D., S. Tallarico, R. Mallozzi, S. Amaya, Aristimuño".

Las Funciones del Circo Aloma-Spinetto

Hoy dará tres funciones este circo que viene actuando con marcado suceso en el Parque Escolar, local de los Boy Scouts. La primera en matinée a las 15 horas, la segunda en familiar a las 18 horas y de noche a las 21 y 15 horas.

Los programas de los tres espectáculos han sido confeccionados a capricho, siendo que de noche habrá varios estrenos. Los monos, perros, cabras, etc., tomarán parte en las tres funciones presentando lo mejor de su repertorio.

Los cómicos de la compañía, que como se sabe, son de lo mejor que nos han visitado, tienen preparados varios intermedios que han de causar una alegría constante, como suelen hacer los clowns y tonnys de este circo.

Mañana viernes la compañía descansa, no dará función para los ensayos de divertidos fines de fiestas, verdaderas fábricas de carcajadas. Para sábado y domingo en matinée y noche, la compañía se despide de nuestro público con programas nuevos y variados.

Feriados, el 14 y el 15 del Mes corriente

Podemos adelantar que, con motivo de los actos que se realizarán en homenaje al Brigadier General Estanislao López, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dará un decreto de feriado.

Serán declarados feriados los días 14 y 15 del corriente.

EXPOSICION EN RAFAELA

Un acto cultural interesante se prepara con tal motivo

De acuerdo a lo informado anteriormente el 8 de julio próximo se inaugurará en Rafaela una muestra de pintura en la cual participará un selecto grupo de artistas locales, entre ellos, José García Bañón, Juan Mutis, Ludovico Paganini, Clemente Pocciarelli y José Dominichini, como así, algunos destacados artistas de Rafaela como Ricardo C. Merlo y otras figuras representativas de ese medio.

La referida muestra está auspiciada por la Universidad Obrera de Santa Fe, por el Sr. Intendente Dr. Menchaca y por la intendencia municipal de Rafaela.

Con el objeto de dejar preparada la exposición, ayer por la tarde se trasladó a Rafaela el dr. Gabriel F. Storni, quien con el intendente Sr. Zobboli se entrevistaron con el doctor E. Mahoet, presidente del Centro Cultural y Deportivo de dicha ciudad, institución que cederá gentilmente su hermoso y amplio local del Boulevard Santa Fe para que en él se lleve a cabo la muestra y luego con los señores profesores Dr. Ibañez, rector del Colegio Nacional, y Sr. Edgardo Guilbert, director de la Escuela Normal.

Se dispuso que el día de la inauguración, previas algunas palabras de presentación del señor Guilbert y del Sr. Storni, el poeta local D. Félix Hamella, pronunció una conferencia sobre "El arte en la formación cultural de los pueblos".

El Dr. Baliño u otra persona designada al efecto, dará el día 11 de julio, como número de clausura del salón, una clase pública sobre "La influencia del arte", ante los alumnos de los cursos superiores del Colegio Nacional, Escuela Normal y Escuela Industrial.

Por el interés que ha tomado esta exposición en la ciudad de Rafaela descontándose ya el éxito que alcanzará la misma.

Al acto serán invitados especialmente los centros culturales, periodistas y centros educacionales tanto de Rafaela, Esperanza, San Francisco como así de esta ciudad.

ASAMBLEA

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a pedido de un grupo de estudiantes, ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria para el día 11 del corriente mes, a las 15 horas, debiendo tratarse el siguiente orden del día:

1.: Lectura del acta anterior.
2.: Situación de la secretaría de Hacienda.
3.: Informe a la asamblea sobre los festejos de la reforma el día 15 del corriente.
4.: Elección de una comisión de Apuntes.
5.: Situación del Consejo Directivo.

Un Magnífico Conjunto de Perros de Raza


LOS AMIGOS DEL HOMBRE. — El grabado muestra un magnífico conjunto de perros de raza, exhibidos en la reciente exposición del Kennel Club, y que han conquistado toda la simpatía del público

Gran Ejemplar
Primer Premio Canino



EN LA EXPOSICION. — La señora Sara R. Acosta, y el perro "Ajax", gran danés, ganador del primer premio de la Exposición del Kennel Club de Buenos Aires. El perro es poseedor de varios campeonatos, y propiedad del señor Luis Ricciardi

Maíces Cargados de Humedad

Una declaración formuló la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

La Cámara Arbitral de Cereales, ha tenido a la vista una variedad de muestra de maíz que se está cosechando, de lo que llamamos "intermedia y segunda cosecha", cuya condición es sencillamente pésima, desde que su humedad resulta desde los 25 a los 30 grados, lo que significa desastroso como comercialización posible de estos maíces.

Es elemental la imposibilidad de contar con comprador corriente para maíces que así se cosechan, faltos de madurez, lo que llamamos "achoclado" y juntados con cualquier tiempo, igualmente en lluvia, de tierras a caso inundadas y en estos ambientes de humedad que venimos sufriendo; recolección que de chacra va al troje, para que en ella se fermenten y de consiguiente, su calidad se resuelva en podridos, averdinados, calcinados, etc. etc. sobre cuyo desmérito es elemental merecerán descuentos que los mismos productores, conjuntamente con los acopiadores sufrirán.

Con estos antecedentes no es posible hacer cargos que estarían fuera de lugar.

Si el propio productor no ha de cuidar el fruto de su trabajo por desidia, mala dedicación o cualquier otra significancia que podría llegar a ser incomprensión de sus mismos intereses, no debe buscarse la causa que puede ser de desastre para esta segunda cosecha, en otros ángulos de la comercialización de nuestros productos.

Lo que decimos para el agricultor, lo hacemos extensivo al acopiador o vendedor de campaña, desde que en él es en quien incide la responsabilidad inteligente de lo que debe ser la verdadera comercialización, por cuanto él es el directo vendedor al comprador del exterior.

Esta Cámara se permite pedir a sus asociados, acopiadores e intermediarios intervengan ante su clientela de productores, con los cuales les sabemos ligados tan íntimamente, que quieran influir, aconsejar y hasta ordenar a sus clientes-colonos, suspendan la recolección de sus maíces hasta el mes próximo; y en la mayoría de los casos creemos aconsejarles no deben cosecharse estos maíces hasta el mes de setiembre venidero, a juzgar por los que hemos tenido a la vista.

Este consejo, por lo que tiene de importancia para los intereses generales, y en nuestro carácter de representantes naturales de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, lo hacemos llegar igualmente a esta Entidad para que ella, con la autoridad legal que se le reconoce, intervenga en procura de que esta mala práctica sea corregida con vistas al bien general.

Actividades en la Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, Dr. Iriondo, los Ministros de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani y de Gobierno Dr. Severo Gómez.

El Sr. Gobernador recibió la visita del Arzobispo Monseñor Fasolino, del jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Abadie Acuña, Atilio Giavedoni, Alfredo Bello, Ricardo Estrada Bello, jefe de policía de San Justo, Alberto Ramos Mexía, jefe de policía de La Capital, presidente del Jockey Club, Salvador Leiva, Dr. Francisco Scarabino, senador Emilio Leiva, diputado Leoncio Gianello, Luis Di Filippo, José Galuzzo, Félix Barr y otros.

PAGOS EFECTUADOS

La Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos en el día de ayer por la suma de 250.389.19 pesos. Se liquidaron diversos expedientes.

Loteria

CORDOBA

En el sorteo de la lotería de esta provincia, el premio mayor lo obtuvo el número:

14.196

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

22539	12221	1030	2141
20151	14024	15065	23297
17953	24025	1047	7912
8824	14091	14254	14713
17763	19372	19725	20319
22227	25017		

POPULAR

En el sorteo de esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

10.711

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

9491	15428	2304	5921
5455	10545	11301	15212
4428	7470	8150	5920
12784	14002	1212	2187
3496	4352	7317	7465
7827	12164	14406	16613

PROMULGOSE UNA LEY AYER

El uso obligatorio del uniforme policial

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dictado un decreto por el cual promulga la ley recientemente sancionada por la Legislatura declarando obligatorio el uso del uniforme por el personal de policía hasta la categoría de comisario inclusive, en horas de servicio. El autor de esta ley es el diputado por el departamento San Jerónimo, señor J. Tomattis. Ha sido registrada bajo el número 2602.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR. — A la carga. — Vapor italiano Capo Vado, rollizos, José Giammaria; vapor alemán Vigo, cereales, Louis Dreyfus y Cía.

A la orden. — Vapor griego Papalemos, en lastre, Sarsotti; id. griego Vassilios Destounis, en lastre, Sarsotti; id. griego Nikolilla, en lastre, Sarsotti; id. griego Emmy, en lastre, Norman Hermanos. id. portugués Mirandella, Norman Hnos.

DE CABOTAJE. — A la carga. — Vapor arg. Manona, varios; vapor arg. Ciudad de San Nicolás, varios; lancha arg. Dos Amigos, de San Javier, varios; lancha arg. Gurunay, harina; vapor arg. Sabater R., harina, lancha arg. Esquina, harina; lancha argentina Teresita, inflamables.